



**ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y
ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER
ESTATAL PARA LA "ADQUISICIÓN DE PIERNAS DE
CERDO"
----- ACTA DE LA PRIMERA ETAPA -----**

----- INICIO DEL ACTA -----

En la ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las 10:00 horas del día 14 del mes de noviembre del año 2024, en el salón de actos del edificio del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur, ubicado en Antonio Álvarez Rico #4365 esquina con Boulevard Luis Donald Colosio Murrieta, colonia Emiliano Zapata, C.P. 23070, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur y llevar a cabo el Acto de Presentación de Proposiciones Técnicas y Económicas y Apertura de Proposiciones Técnicas de la Licitación Pública Estatal LPA-00000028-012-2024, para la "Adquisición de Piernas de Cerdo", con recurso financiero propio.

Para efectos de la presente licitación el número de la licitación y que prevalece para todos los efectos del procedimiento es: LPA-00000028-012-2024.

En punto de la hora señalada, el funcionario que preside el evento, el Lic. Federico Verdugo Montaña, Oficial Mayor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial en el Estado de Baja California Sur, con facultades para presidir el evento, de conformidad con lo establecido en los artículos 145 y 153 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur, manifestó a los presentes que conforme lo previsto en el numeral 4.1.4 de las bases, el acto de presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas, es presencial y conforme lo previsto en las bases, cuenta con facultades suficientes para recibir y desechar ofertas, negar el acceso a licitantes después de la hora indicada para dar inicio, solicitar el auxilio de la fuerza pública para resguardar el orden del evento, negarse a recibir ofertas después de concluida la recepción de las mismas, así como en su caso señalar nueva fecha para la celebración del acto de apertura económica.

----- HECHOS -----

En punto de las 10:00 horas, verificó la hora en la página web del Centro Nacional de Metrología con link http://www.cenam.mx/hora_oficial/. Confirmó ser la hora exacta señalada para el evento, se declaró iniciado el evento y se ordenó el cerrado de la puerta.

El funcionario que preside el evento, presentó a los servidores públicos presentes, cuyos nombres y firmas constan al final de la presente acta.

Hizo el señalamiento que para el desempeño de su labor, se auxilia del personal de la Dirección de Adquisiciones.

Se hace constar que manifestaron su interés en participar en la licitación, los siguientes licitantes. -----
ALISER, S.A. DE C.V.

GUSTAVO RAFAEL SANDOVAL PANTOJA.

Se hace constar que al presente acto no se presentó ningún licitante, por lo que NO se presentaron proposiciones a la Licitación al rubro citada.



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several initials at the bottom.



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
Oficialía Mayor
Dirección de Adquisiciones

Licitación Pública Estatal Presencial N° LPA-00000028-012-2024

----- CIERRE DEL ACTA -----

El funcionario que preside el evento hace constar que al no recibirse proposiciones técnicas, se declara desierto el presente procedimiento de conformidad con lo previsto en el artículo 45 fracción XI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur y numeral 3.13 de las bases de la licitación que a la letra dice: "Se podrá declarar desierta la licitación, cuando: -----

... Cuando no se presenten Proposiciones en el acto de presentación y apertura de Proposiciones. -----
... Se presenten cualquiera de los supuestos previstos en Ley para declarar desierto una licitación". -----
No habiendo hechos adicionales o relevantes que hacer constar se da por concluido el acto, siendo las 10 horas con 10 minutos, del día de su inicio. -----

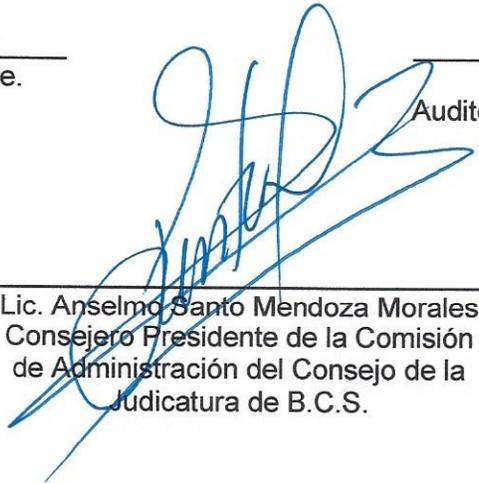
Esta acta consta de 03 hojas misma que es firmada para todos los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma. Para efectos de la notificación a partir de esta fecha se pone a disposición del licitante que no haya asistido a este acto, copia de esta acta en la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur, ubicada en Antonio Álvarez Rico #4365 esquina con Boulevard Luis Donaldo Colosio Murrieta, colonia Emiliano Zapata, C.P. 23070, en esta Ciudad de La Paz, B.C.S., por un término no menor de cinco días hábiles, siendo responsabilidad de los participantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <http://compranet.bcs.gob.mx/> -----

Servidores Públicos del Consejo de la Judicatura
del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur


Lic. Federico Verdugo Montaña
Oficial Mayor


Lic. Julio Cesar Cotá Jacuinde.
Director de Adquisiciones.


Lic. Cinthia Nalleli Arce Arce.
Auditora adjunta Contraloría General.


Lic. Anselmo Santo Mendoza Morales
Consejero Presidente de la Comisión
de Administración del Consejo de la
Judicatura de B.C.S.





CONSEJO DE LA
JUDICATURA

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

Oficialía Mayor
Dirección de Adquisiciones

Licitación Pública Estatal Presencial N° LPA-000000028-012-2024

Lic. Rosario Soledad Ibarra Mayorga
Secretaría Técnica de la Comisión de
Administración del Consejo de la Judicatura
de B.C.S.

Lic. Ramona Aurora Cota Romero
Auxiliar de la Dirección de Adquisiciones

Lic. Sonia Guadalupe Corral Domínguez
Jefa Depto. Oficialía Mayor

Mtro. Jorge Armando Félix Duarte
En representación Dirección de Finanzas

